

RESOLUCION
N° 1058/88

EXPEDIENTE N° 5964/88
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
J.151

Corte Suprema de Justicia de la Nación

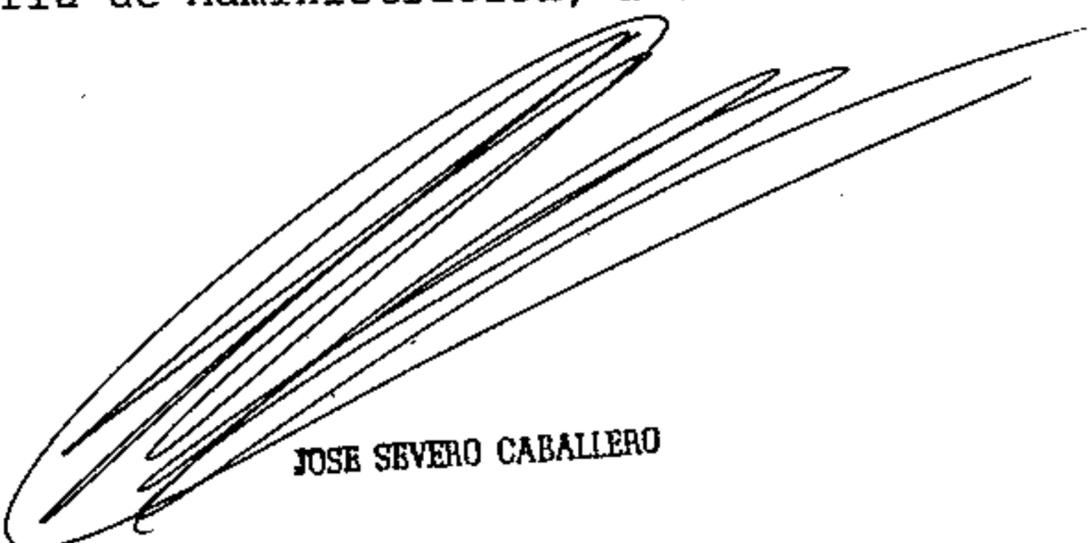
Buenos Aires, *2* de octubre de 1988.-

En atención a lo dispuesto por Resolución N° 914/88 -confr. fs. 1- y teniendo en cuenta la conveniencia de modificar una de las especificaciones del pliego de bases y condiciones sometido a consideración de esta Corte,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el referido pliego obrante a fs. 21/24, relativo a la locación de un inmueble destinado a la instalación de los dos Juzgados Federales de Morón (Pcia. de Buenos Aires) y Ministerios Públicos, debiéndose reemplazar la primera de las "Condiciones Generales" por la siguiente: "Se podrán considerar ofertas de edificios que no cumplan exactamente con las características indicadas en el presente".-

2°) Regístrese y devuélvase a la subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO